

Realizan taller sobre viabilidad para desarrollar proyectos en las áreas protegidas



Personal de la Dirección Regional Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), participan del Taller sobre trámite de viabilidad para el desarrollo de proyectos dentro las áreas protegidas.

Este taller fue dictado por funcionarios de la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, de Asesoría legal.

Dicha capacitación responde a la Resolución DM-0074 de 18 de febrero de 2021, publicada en la Gaceta Oficial 29,250, *“Por el cual se adopta el procedimiento para el trámite de solicitudes de viabilidad de proyectos, obras o actividades a desarrollar en la áreas protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), que requieren estudio de impacto ambiental y se dictan otras disposiciones”*.

Esta inducción se llevó a cabo en las instalaciones del Parque Nacional Camino de Cruces, donde participaron los jefes de sección de Evaluación de Impacto Ambiental de las direcciones regionales de MiAMBIENTE Panamá Metropolitana, Panamá Norte, Panamá Este, Colón, Darién, Guna Yala y personal del Parque Nacional Chagres.